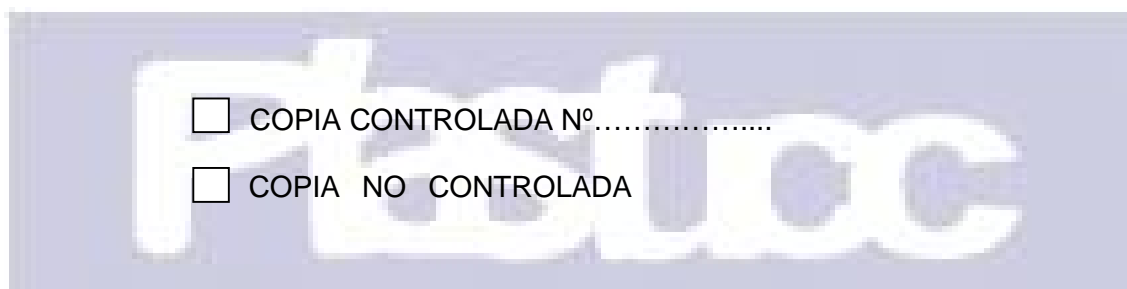





	POLITICA DE LA CALIDAD	Revisión: 02
		Fecha: 13-02-18
	SISTEMA DE GESTION DE LA CALIDAD	PC-PTM-520

POLITICA DE LA CALIDAD

PC-PTM-520



Elaborado por: Sebastián de la Chica	Revisado por: José Expósito	Aprobado por: José Expósito
		
Fecha: 13/02/2018	Fecha: 13/02/2018	Fecha: 13/02/2018
Responsable de Calidad y Mejora Continua	Director General	Director General

	POLITICA DE LA CALIDAD	Revisión: 02
		Fecha: 13-02-18
	SISTEMA DE GESTION DE LA CALIDAD	PC-PTM-520

La Dirección de Plásticos Tuccitanos S.L., (en adelante PLASTUCC), en su voluntad de garantizar la prestación del servicio y la calidad de sus productos, en las actividades de:

- ❖ **Mantenimiento, reparación, modificaciones técnicas, diseño y producción de moldes metálicos y utillaje para inyección de elementos termoplásticos. Mecanizado de elementos metálicos, plásticos y polímeros.**
- ❖ **Mecanizado de elementos metálicos, plásticos y polímeros para el sector aeroespacial.**

Establece en el presente documento su POLITICA DE CALIDAD.

La Política de Calidad de PLASTUCC S.L. es la que nos guía hacia una mejora en todos nuestros procesos y la que nos orienta en el futuro hacia la realización de actuaciones y actividades más eficientes.

Para asegurar la conformidad en todas nuestras actuaciones, la Dirección de PLASTUCC S.L. ha establecido e implantado un Sistema de Gestión de la Calidad, en base a los requisitos de las normas UNE-EN ISO 9001:2015: "Sistemas de Gestión de la Calidad. Requisitos" y UNE EN 9100:2016: "Sistema de Gestión de la Calidad. Requisitos para las organizaciones de aviación, espaciales y de defensa", para los distintos alcances mencionados anteriormente.

La Política de la Calidad de PLASTUCC, S.L. se basa en los siguientes compromisos:

- 1.- **Compromiso de cumplir con todos los requisitos, ya sean estos legales, contractuales o de otra índole, que nos sean aplicables en razón de nuestra actividad**, de manera que nuestra actuación en ningún caso pueda contravenir los requisitos y especificaciones legales establecidas por las distintas administraciones públicas.
- 2.- **Compromiso de llevar a cabo nuestro trabajo dentro de un entorno de gestión que garantice una mejora continua (cero defectos)** en nuestros procesos, en nuestros métodos de actuación y en nuestras relaciones con partes interesadas, mediante el establecimiento y revisión periódica de nuestros objetivos de calidad.
- 3.- **Compromiso de promover una comprensión y difusión de nuestra política de calidad dentro de nuestra organización**, mediante la formación y comunicación a nuestros trabajadores y a todas las partes interesadas de PLASTUCC.
- 4.- **Compromiso de controlar de manera efectiva todos nuestros procesos**, haciendo especial hincapié en:

- ✚ Calidad en nuestros productos.
- ✚ Eficacia de nuestros servicios.
- ✚ Relaciones con nuestros clientes.

	POLITICA DE LA CALIDAD	Revisión: 02
		Fecha: 13-02-18
	SISTEMA DE GESTION DE LA CALIDAD	PC-PTM-520

5.- **Compromiso de evaluar por anticipado las repercusiones potenciales sobre la seguridad y la salud de las personas**, adoptando medidas para eliminar y, cuando ello no sea posible, prevenir los riesgos laborales, implantando las medidas de mejora correspondientes y teniendo en cuenta todos aquellos aspectos necesarios para garantizar la salud y seguridad de las personas en el trabajo.

6.- **Compromiso de poner a disposición del público en general nuestra política de calidad**, para su conocimiento, mediante la incorporación de nuestra política en la página web de la empresa, en el caso de disponer de ella, o su envío a petición de cualquier cliente que la requiera.

Martes, 13 de Febrero de 2018

José María Expósito

Director General de Plásticos Tuccitanos, S.L.

Histórico de Revisiones		
Rev.	Fecha	Descripción de los Cambios
00	18/07/2014	Edición Inicial.
01	20/03/2015	Modificación de los alcances o actividades realizadas
02	13/02/2018	Modificación del documento para adatarlas a las normas UNE-EN ISO 9001:2015 y UNE-EN 9100:2016